

INFORME DE GERENCIA

Riobamba, 10 de Abril del 2016.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

KEY&SOL ASESORIA Y SOLUCIONES CIA LTDA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Sociedad denominada **KEY&SOL ASESORIA Y SOLUCIONES CIA LTDA** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del mismo año.

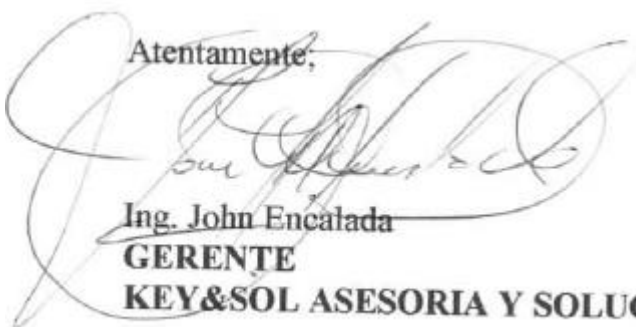
Para lo cual presento el informe, con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra **ACTIVA**.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis Consideraciones.

Atentamente,



Ing. John Encalada

GERENTE

KEY&SOL ASESORIA Y SOLUCIONES CIA. LTDA.